

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **61-19**

Fecha Estado: 10/06/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020160119100	Ordinario	BEATRIZ ELENA URIBE VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha para sentencia Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala audiencia de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTySS, para el día 16 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	09/06/2020		
05001310501020170019600	Ordinario	MARIA DORALY CORREA ECHAVARRIA	COLPENSIONES	Auto fija fecha cont. aud. primera de tramite Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala audiencia de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTySS, para el día 17 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	09/06/2020		
05001310501020180046400	Ordinario	MARIA LIA CORREA HENAO	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia de conc y primera de tram Atendiendo lo dispuesto en el artículo 9 del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25 de abril de 2020 y el Acuerdo PCSJA20-11549 del 07 mayo de 2020 emanados por el CSJ se señala, además, la audiencia de Trámite y Juzgamiento que trata el artículo 80 del CPTySS, para el día 18 de junio de 2020 a las 9:00 a.m., la cual se realizará de manera virtual conforme los lineamientos del art 13 de dicho acuerdo, y del artículo 95 de la ley 270 de 1996. -OE-	09/06/2020		
05001310501020200014100	Tutelas	GLORIA INES VELASQUEZ JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto admite tutela Ordena notificar a accionado -OE-	09/06/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
SECRETARIO (A)